

Signatura: EB 2020/130/R.12  
Tema: 8 a)  
Fecha: 4 de agosto de 2020  
Distribución: Pública  
Original: Inglés

**S**



Invertir en la población rural

## **Determinación de las metas del Marco de Gestión de los Resultados de la FIDA11: Resultados de los programas y proyectos en los países**

### **Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva**

#### Funcionarios de contacto:

#### Preguntas técnicas:

**Donal Brown**  
Vicepresidente Adjunto  
Departamento de Administración de Programas  
Tel.: (+39) 06 5459 2448  
Correo electrónico: d.brown@ifad.org

**Thomas Eriksson**  
Director  
División de Políticas y Resultados Operacionales  
Tel.: (+39) 06 5459 2425  
Correo electrónico: t.eriksson@ifad.org

#### Envío de documentación:

**Deirdre Mc Grenra**  
Jefa  
Oficina de Gobernanza Institucional y  
Relaciones con los Estados Miembros  
Tel.: (+39) 06 5459 2374  
Correo electrónico: gb@ifad.org

Junta Ejecutiva — 130.º período de sesiones  
Roma, 8 a 11 de septiembre de 2020

---

**Para aprobación**

## Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe las metas propuestas relativas a los indicadores 2.3.5, 2.3.6 y 2.3.11-2.3.16 y los indicadores 3.3.1 y 3.3.3-3.3.6 del Marco de Gestión de los Resultados de la FIDA11.

### I. Antecedentes

1. En el período de sesiones de febrero de 2018 del Consejo de Gobernadores, los Estados Miembros del FIDA aprobaron el Informe de la Consulta sobre la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11)<sup>1</sup>. Al hacerlo, acordaron un Marco de Gestión de los Resultados (MGR) para el Fondo que abarcaba el período 2019-2021 e incluía un conjunto de indicadores con sus respectivas metas. La Dirección perfeccionará el MGR en cooperación con los Estados Miembros y lo volverá a presentar a la Junta Ejecutiva con las actualizaciones que sean necesarias.
2. En abril de 2019, la Dirección presentó a la Junta Ejecutiva la primera actualización destinada a establecer las metas pendientes de los indicadores del nivel III (desempeño institucional y operacional) del MGR para la FIDA11<sup>2</sup>, que fue aprobada por dicho órgano rector.
3. El presente documento contiene la segunda y última actualización, en la que se indican las metas de una selección de indicadores del nivel II (efectos directos y productos de los proyectos) y algunos indicadores adicionales del nivel III (resultados de los programas en los países).

### II. Metas relativas a los efectos directos y productos de los proyectos

4. En el MGR de la FIDA11 se aborda la medición de las esferas temáticas que el Fondo se comprometió a incorporar a sus proyectos durante el ciclo de la FIDA11. Por consiguiente, se incorporaron ocho indicadores nuevos; dos de ellos estaban relacionados con la nutrición, mientras que los seis restantes eran indicadores climáticos. De todos ellos, cinco se encuadran en el nivel de productos de los proyectos (los indicadores básicos 2.3.5, 2.3.11, 2.3.12, 2.3.14 y 2.3.16) y tres son indicadores relativos a los efectos directos (2.3.6, 2.3.13 y 2.3.15). Esos indicadores fueron seleccionados de la lista de indicadores básicos del FIDA, que están alineados con el Marco Estratégico del FIDA.
5. Debido a que los indicadores básicos eran nuevos en el momento de la adopción del MGR de la FIDA11, no se pudieron definir las metas ni los valores de referencia. De conformidad con lo acordado con los Estados Miembros, la Dirección se comprometió a establecer metas y valores de referencia para estos indicadores en 2020<sup>3</sup>. En el cuadro 1 figura la lista completa de los indicadores en cuestión.

<sup>1</sup> IFAD11/4/R.2/Rev.1.

<sup>2</sup> Concretamente, los indicadores de descentralización (3.6.1 y 3.6.3) y eficiencia institucional (3.7.1, 3.7.2, 3.7.3 y 3.7.4).

<sup>3</sup> IFAD11/3/R.2

Cuadro 1

**Nuevos indicadores relativos al clima y el estado nutricional a nivel de los proyectos**

<b>2.3</b>	<b>Efectos directos y productos de los proyectos</b>
2.3.5	Número de personas que recibieron apoyo específico para mejorar su estado nutricional (en millones) (Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2.2)
2.3.6	Porcentaje de mujeres con una diversidad alimentaria mínima <sup>4</sup> (ODS 2.2)
2.3.11	Número de grupos que reciben apoyo para gestionar de manera sostenible los recursos naturales y los riesgos relacionados con el clima (ODS 13.1)
2.3.12	Número de personas que acceden a tecnologías que favorecen el secuestro de carbono o reducen las emisiones de gases de efecto invernadero (ODS 13.2)
2.3.13	Número de personas que declaran haber adoptado prácticas y tecnologías sostenibles desde el punto de vista ambiental y resilientes al cambio climático
2.3.14	Número de hectáreas de tierra gestionadas teniendo en cuenta la resiliencia al cambio climático (ODS 13.1)
2.3.15	Número de toneladas de emisiones de gases invernadero (CO <sub>2</sub> ) evitadas o secuestradas
2.3.16	Número de personas cuyos derechos de propiedad o de uso de los recursos naturales se han registrado en los catastros nacionales o en sistemas de gestión de la información geográfica, o en ambos (ODS 1.4)

**A. Metodología**

6. En consonancia con el quinto pilar del Marco relativo a la Eficacia de la Labor de Desarrollo del FIDA<sup>5</sup> y la posterior adopción de los indicadores básicos del FIDA<sup>6</sup>, los resultados de los sistemas de seguimiento y evaluación de los proyectos se utilizan para la presentación de informes en el marco institucional. Para medir los progresos, los resultados notificados en relación con los indicadores básicos en los marcos lógicos a nivel de los proyectos se agregan utilizando el Sistema de Gestión de los Resultados Operacionales. Por consiguiente, los datos actuales de los proyectos se utilizaron para establecer valores de referencia y ayudar a determinar las metas.
7. Los valores de referencia se definen como los valores con los que se comparará el rendimiento futuro. En el momento en que se negoció el MGR de la FIDA<sup>11</sup>, los valores de referencia se establecieron aplicando los datos disponibles más recientes (es decir, los informes de 2017) para los indicadores que ya formaban parte del MGR de la FIDA<sup>10</sup>. En consonancia con este enfoque y con los principios del Marco relativo a la Eficacia de la Labor de Desarrollo, los valores de referencia propuestos para los ocho nuevos indicadores del MGR se basan en los datos de los resultados notificados en 2019<sup>7</sup>.
8. Dado que se trata de nuevos indicadores, el subconjunto de proyectos que los aplican todavía es bastante limitado y, dada su reciente aprobación, algunos de esos proyectos todavía no han notificado los resultados obtenidos<sup>8</sup>. No obstante, el personal y los equipos de proyectos del FIDA han hecho importantes esfuerzos para maximizar el número de proyectos que utilizan estos indicadores y garantizar la

<sup>4</sup> Este indicador reemplaza al primer 2.3.6, relativo al porcentaje de mujeres que señalan que la calidad de su dieta mejoró. La nueva formulación del indicador se refiere específicamente a la diversidad alimentaria mínima en mujeres, con el fin de asociar la medición de este indicador con una metodología de alto nivel. Se espera que los proyectos que incluyan este indicador en sus marcos lógicos utilicen la metodología relativa a la diversidad alimentaria mínima en mujeres. En lo que respecta a la presentación de informes, un enfoque de medición coherente también conlleva que los resultados notificados puedan agregarse y presentarse institucionalmente. La metodología no altera la naturaleza básica del indicador, que sigue estando alineado con el ODS 2.2.

<sup>5</sup> EB 2016/119/R.12

<sup>6</sup> EB 2017/120/R.7/Rev.1.

<sup>7</sup> Resultados disponibles en el momento en que se redactó el presente documento.

<sup>8</sup> La notificación de los resultados obtenidos en los proyectos debe comenzar en el plazo de un año a partir de su ejecución.

calidad de los datos. Esto ha contribuido a proporcionar una base sólida para establecer los valores de referencia de la FIDA11 aplicando los datos reales de los proyectos<sup>9</sup>.

9. En cuanto a la fijación de metas, las mejores prácticas demuestran que esas metas deberían basarse en las tendencias pasadas<sup>10</sup> y, al mismo tiempo, ser ambiciosas y realistas. Por consiguiente, se realizó una evaluación de la disponibilidad y calidad de los datos para asegurar que las metas contaran con estimaciones más exactas. Ello supuso un examen cuidadoso de las muestras de proyectos, es decir: a) el conjunto de proyectos sobre los que se informará en la FIDA11 y que incluyen estos indicadores y formarán parte de la serie de informes que se presentarán en 2021, y b) los proyectos que incluyen esos indicadores y que se espera que comiencen a informar durante la FIDA11<sup>11</sup>. Dicha evaluación ha permitido obtener la mayor muestra de proyectos posible al fijar las metas. En el ejercicio participaron equipos regionales y de proyectos, y colaboraron equipos técnicos.

## B. Metas y valores de referencia propuestos para el MGR de la FIDA11

10. En el cuadro 2 figuran las metas y los valores de referencia de los cinco indicadores relativos al nivel de los productos. Estas metas se han establecido con cautela, teniendo en cuenta las repercusiones de las posibles demoras en la aplicación, incluidas las relacionadas con la COVID-19, en el conjunto de proyectos de los que se informa en la FIDA11.

Cuadro 2

### Indicadores, metas y valores de referencia propuestos para medir los productos de los proyectos

Código del MGR	Indicador básico	Título del indicador básico	Valores de referencia	Número de metas a nivel de los proyectos	Metas propuestas para el MGR de la FIDA11
Indicadores básicos a nivel de los productos					
2.3.5	1.1.8	Número de personas que recibieron apoyo específico para mejorar su estado nutricional	1 700 000	62	5 000 000
2.3.11	3.1.1	Número de grupos que reciben apoyo para gestionar de manera sostenible los recursos naturales y los riesgos relacionados con el clima	7 700	26	10 000
2.3.12	3.1.3	Número de personas que acceden a tecnologías que favorecen el secuestro de carbono o reducen las emisiones de gases de efecto invernadero	81 000	9	120 000
2.3.14	3.1.4	Número de hectáreas de tierra gestionadas teniendo en cuenta la resiliencia al cambio climático	1 200 000*	50	1 500 000
2.3.16	1.1.1	Número de personas cuyos derechos de propiedad o de uso de los recursos naturales se han registrado en los catastros nacionales o en sistemas de gestión de la información geográfica, o en ambos	31 000	9	50 000

\* Se excluye un proyecto que representa el 30 % de los resultados del RIDE de 2020, culminado en septiembre de 2019 y que no formará parte de la muestra en 2021.

<sup>9</sup> El número de proyectos en los que se establecieron los valores de referencia propuestos oscila entre cero (para los indicadores relativos a los efectos directos) y 42 para el indicador 2.3.14.

<sup>10</sup> J. Mayne, *Best practices in Results-Based Management*.

<sup>11</sup> A continuación se enumeran los proyectos de los que se va a informar durante el período de la FIDA11: i) los proyectos en curso incluidos en la edición de 2020 del Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE), ii) los proyectos que entraron en vigor en 2019 y iii) los proyectos aprobados en 2019 que aún no han entrado en vigor.

11. En el caso de los tres indicadores relativos a los efectos directos, la fijación de metas dependía de la incorporación de una nueva metodología de medición de efectos directos durante la FIDA11. Esta metodología, presentada como una innovación en el Marco relativo a la Eficacia de la Labor de Desarrollo del FIDA, se utiliza en los valores de referencia, a mitad de período y en la finalización<sup>12</sup>. La Dirección propone que se informe sobre estos indicadores de efectos directos al final de la FIDA11, en consonancia con la metodología utilizada para otros indicadores de efectos directos (por ejemplo, los que utilizan como fuente los informes de finalización de proyectos)<sup>13</sup>. Las metas propuestas para los indicadores 2.3.6 y 2.3.13 se establecieron sobre la base de las metas a nivel de proyecto de este subconjunto limitado de proyectos que se presentan en el cuadro 3.
12. El indicador 2.3.15 mide, en toneladas de equivalente de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>e), la cantidad de emisiones de gases con efecto invernadero evitadas y/o secuestradas como resultado de las actividades del proyecto. Dado el énfasis que el FIDA ha puesto históricamente en la adaptación al cambio climático, la cobertura de las evaluaciones de la cantidad de emisiones de gases con efecto invernadero (mediante el uso de la herramienta de balance de carbono *ex ante* [EX-ACT] desarrollada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) en la cartera del FIDA es actualmente relativamente baja. Por consiguiente, la meta de la programación de la cantidad de emisiones de gases con efecto invernadero de la FIDA11 en la fase de diseño se ha extrapolado sobre esta base<sup>14</sup>. Los valores de referencia proceden de un estudio de 2015 en el que se estima el potencial de reducción de la cantidad de emisiones de gases con efecto invernadero de 13 proyectos en el marco del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP)<sup>15</sup>.

Cuadro 3

**Indicadores, metas y valores de referencia propuestos para medir los efectos directos de los proyectos**

Código del MGR	Indicador básico	Título del indicador básico	Valores de referencia	Número de metas a nivel de los proyectos	Metas propuestas para el MGR de la FIDA11
2.3.6	1.2.8	Porcentaje de mujeres que señalan que la calidad de su dieta mejoró	n/d	11 en la revisión a mitad de período; 0 en la finalización	20
2.3.13	3.2.2	Número de personas/hogares que declaran haber adoptado prácticas y tecnologías sostenibles desde el punto de vista ambiental y resilientes al cambio climático	n/d	9 en la revisión a mitad de período; 5 en la finalización	300 000
2.3.15	3.2.1	Número de toneladas de emisiones de gases invernadero (CO <sub>2</sub> ) evitadas o secuestradas	-30 millones de toneladas de CO <sub>2</sub> a lo largo de 20 años	Hasta la fecha, 10 diseños en 2019	65 millones de toneladas de CO <sub>2</sub> a lo largo de 20 años

<sup>12</sup> Las directrices sobre la metodología de medición del indicador básico de los efectos directos prevén la reunión de datos mediante encuestas cuantitativas que permitan medir y cuantificar los resultados de las intervenciones de los proyectos. Las encuestas por muestreo tienen por objeto recabar datos sobre dos grupos diferenciados a lo largo del tiempo: el grupo de tratamiento (muestra de beneficiarios) y el grupo de comparación (muestra de no beneficiarios) tres veces en el curso de su ejecución: en las etapas de valores de referencia, mitad de período y finalización del proyecto.

<sup>13</sup> Se utilizarán los datos de los exámenes de mitad de período y de finalización, según el punto del ciclo de vida del proyecto.

<sup>14</sup> Las evaluaciones de la cantidad de emisiones de gases con efecto invernadero suelen realizarse *ex ante* (en la fase de diseño) y prevén el total de emisiones de este tipo de gases y la posible reducción de las actividades de un proyecto. La práctica internacional consiste en proyectar la posible reducción de la cantidad de emisiones de dichos gases a lo largo de un horizonte temporal de 20 años (vinculado a la vida económica del proyecto).

<sup>15</sup> FIDA, 2015. *The Mitigation Advantage*. [www.ifad.org/ar/web/knowledge/publication/asset/39180139](http://www.ifad.org/ar/web/knowledge/publication/asset/39180139)

### III. Resultados de los programas en los países

13. La Dirección también se comprometió a informar sobre los nuevos indicadores de los resultados de los programas en los países en la FIDA<sup>11</sup>. Entre ellos figuran los indicadores 3.3.1 y 3.3.3 a 3.3.6. La Dirección se comprometió específicamente a modernizar la encuesta de clientes con miras a aumentar su eficacia como instrumento para reunir información sobre los resultados del FIDA según las percepciones de los asociados en los países y fomentar la realización de exámenes finales de los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales basados en los resultados (COSOP) en el contexto de la revisión de sus directrices y procedimientos para los COSOP.
14. **Renovación de la encuesta a los clientes.** La encuesta a los clientes se ha renovado para que sea más sólida y fiable y para que solicite con mayor periodicidad la opinión de los asociados y las partes interesadas en los países<sup>16</sup>. También se ha comparado con las de otras organizaciones internacionales de desarrollo. Como tal, la nueva encuesta del FIDA dirigida a las partes interesadas se ajusta a las mejores prácticas observadas por otras organizaciones internacionales.
15. La encuesta renovada permite recopilar unos 50 datos de cada encuestado. Dado el interés del FIDA en disponer de categorías claras para realizar un análisis nítido de cualidades y defectos, el cuestionario utiliza ahora una escala sistemática de cuatro puntos para evitar que se vuelva a la media común en otras escalas de calificación (es decir, las escalas de tres y cinco puntos). La encuesta contiene información sobre la pertinencia del programa del FIDA en el país (3.3.1); los resultados del FIDA en cuanto a la creación de asociaciones (3.3.4); la eficacia del programa del FIDA en el país (3.3.3); el desempeño del FIDA en su actuación en el ámbito de las políticas a nivel nacional (3.3.5); el desempeño del FIDA en relación con la gestión de conocimientos (3.3.6), y el desempeño del FIDA en cuanto a la promoción de la transparencia, la participación futura en el país, el contexto nacional y la demografía.
16. El FIDA realizará la encuesta renovada en cada país de su cartera cada dos años a fin de que la comparación en tiempo real entre los países sea más significativa. Todos los países que reciban del FIDA asistencia técnica, financiera o en materia de conocimientos deberán participar en la encuesta, con independencia del tipo de presencia del Fondo en el país (es decir, que no se tiene en cuenta si hay una oficina en el país y, si la hay, tampoco se valora su tamaño). Los resultados desglosados se han incorporado a los indicadores del MGR institucional del FIDA y seguirán agregándose conforme estén disponibles (3.3.1, 3.3.3 3.3.4, 3.3.5 y 3.3.6).
17. **Exámenes finales de los COSOP.** Tras la aprobación por la Junta Ejecutiva de los procedimientos revisados para los COSOP en diciembre de 2018, en 2019 se elaboraron y publicaron procedimientos internos para orientar a los equipos en los países en la autoevaluación de los resultados de los países en las esferas de la pertinencia, la eficacia, la creación de asociaciones (habida cuenta también del nuevo marco de asociación), la actuación en materia de políticas a nivel nacional y la gestión de los conocimientos. En los exámenes finales de los COSOP resultantes también se prevé la armonización de la metodología de evaluación del rendimiento con la de las evaluaciones relacionadas con las estrategias y los programas en los países que lleva a cabo la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA.

<sup>16</sup> La nueva encuesta se aprobó como parte del Marco para recabar las opiniones y observaciones de las partes interesadas sobre cuestiones operacionales aprobado por la Junta Ejecutiva en su 128.º período de sesiones: [EB 2019/128/R.13](#).

18. Habida cuenta de la ausencia de valores de referencia con respecto a estos nuevos indicadores, el reducido tamaño del conjunto de exámenes finales de los COSOP realizados en un año determinado y la repercusión de la COVID-19 en la imposibilidad de que los equipos encargados de la ejecución de los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales basados en los resultados completen los exámenes y elaboren nuevos COSOP, la Dirección propone un promedio móvil conjunto de tres años al final del FIDA11. Las metas propuestas para la FIDA11<sup>17</sup> para estos indicadores figuran en el cuadro 4, que se presenta a continuación.

Cuadro 4

**Indicadores relativos a los resultados de los países**

<i>Indicador</i>	<i>Fuente de los datos</i>	<i>FIDA10</i>	<i>Meta de la FIDA11 (finales de 2021)</i>
Pertinencia de las estrategias del FIDA en los países (calificación de 4 y superior) (porcentaje)	Encuesta a las partes interesadas	n. d.	90
	Informes finales de los proyectos	n. d.	80
Eficacia de las estrategias del FIDA en los países (calificación de 4 y superior) (porcentaje)	Encuesta a las partes interesadas	n. d.	90
	Informes finales de los proyectos	n. d.	80
Asociaciones estratégicas (calificación de 4 y superior) (porcentaje)	Encuesta a las partes interesadas	100	90
	Informes finales de los proyectos	n. d.	80
Actuación en materia de políticas a nivel nacional (calificación de 4 y superior) (porcentaje)	Encuesta a las partes interesadas	100	90
	Informes finales de los proyectos	n. d.	80
Gestión de los conocimientos (calificación de 4 y superior) (porcentaje)	Encuesta a las partes interesadas	n. d.	90
	Informes finales de los proyectos	n. d.	80

## IV. Conclusiones

19. Las metas y los valores de referencia establecidos anteriormente para los indicadores relativos a los efectos directos y los productos en el ámbito de los proyectos sobre nutrición y cambio climático, así como los indicadores de resultados de los países, representan la última actualización necesaria del MGR de la FIDA11. Las metas y los valores de referencia se han establecido mediante metodologías bien acreditadas y aprovechan las mejores prácticas de instituciones internacionales equiparables. También han aprovechado la sólida coordinación interdepartamental y la colaboración con los equipos de los proyectos sobre el terreno para velar por que las metas sean ambiciosas y realistas y los valores de referencia reflejen los resultados actuales.

<sup>17</sup> Las metas se miden utilizando las siguientes fuentes de datos: la encuesta realizada a las partes interesadas, es decir, las sugerencias de los asociados, y los exámenes finales de los COSOP, es decir, las autoevaluaciones. Las metas se ajustan en función de la naturaleza de la fuente de datos.

## FIDA11: metas y valores de referencia del MGR

### Nivel II. Resultados de desarrollo

2.3	Efectos directos y productos de los proyectos	Valores de referencia de la FIDA11 2019	Meta de la FIDA11 (finales de 2021)
2.3.5	Número de personas u hogares que recibieron apoyo específico para mejorar su estado nutricional (Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2.2)	1.7 millones	5 millones
2.3.6	Porcentaje de mujeres que señalan que la calidad de su dieta mejoró (ODS 2.2)	n. d.	<b>20</b>
2.3.11	Número de grupos que reciben apoyo para gestionar de manera sostenible los recursos naturales y los riesgos relacionados con el clima (ODS 13.1)	7 700	10 000
2.3.12	Número de personas que acceden a tecnologías que favorecen el secuestro de carbono o reducen las emisiones de gases de efecto invernadero (ODS 13.2)	81 000	120 000
2.3.13	Número de personas/hogares que declaran haber adoptado prácticas y tecnologías sostenibles desde el punto de vista ambiental y resilientes al cambio climático	n. d.	300 000
2.3.14	Número de hectáreas de tierra gestionadas teniendo en cuenta la resiliencia al cambio climático (ODS 13.1)	1,2 millones	1,5 millones
2.3.15	Número de toneladas de emisiones de gases invernadero (CO <sub>2</sub> ) evitadas o secuestradas	-30 millones	-65 millones
2.3.16	Número de personas cuyos derechos de propiedad o de uso de los recursos naturales se han registrado en los catastros nacionales o en sistemas de gestión de la información geográfica, o en ambos (ODS 1.4)	31 000	50 000



### Nivel III. Desempeño institucional y operacional

3.3	Resultados de los programas en los países		2016	Meta de la FIDA11 (finales de 2021)	Meta de la FIDA10
3.3.1	Pertinencia de las estrategias del FIDA en los países (calificación de 4 y superior) (porcentaje)	Encuestas a las partes interesadas	n. d.	90	n. d.
		Exámenes finales de los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP)	n. d.	80	n. d.
3.3.3	Eficacia de las estrategias del FIDA en los países (calificación de 4 y superior) (porcentaje)	Encuestas a las partes interesadas	n. d.	90	n. d.
		Informes finales de los proyectos	n. d.	80	
3.3.4	Creación de asociaciones (calificación de 4 y superior) (porcentaje)	Encuestas a las partes interesadas	100	90	90
		Informes finales de los proyectos	n. d.	80	
3.3.5	Actuación en materia de políticas a nivel nacional (calificación de 4 y superior) (porcentaje)	Encuestas a las partes interesadas	100	90	85
3.3.6	Gestión de los conocimientos (calificación de 4 y superior) (porcentaje)	Encuestas a las partes interesadas	n. d.	90	n. d.
		Informes finales de los proyectos		80	